

D.J. (728)

SANTIAGO, 23 JUNIO 2025

RESOLUCION N° 02166 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N°19.239; en el D.S. N°86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; y en el Memorándum N°22 de 2023 de la Dirección General de Docencia.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. El Informe Técnico Evaluación Curricular de fecha 08 de mayo de 20235, emitido por la Unidad de Innovación Curricular, respecto del curso Inspecciones de Seguridad Vial en Centros de Trabajo.

3. El informe en donde tratan el plan de estudio, el currículum de relatores y el presupuesto del plan de estudio, del curso ya mencionado, emitido por la Vicerrectoría Académica.

4. El Memorándum N°391 de fecha 20 de mayo de 2025, y documentación adjunta, de la Dirección de Educación Continua, por medio del cual que solicita gestionar la resolución de aprobación del Curso Cerrado Inspecciones de Seguridad Vial en Centros de Trabajo, código 060092.

RESUELVO:

I. **Apruébese**, el Curso “Inspecciones de Seguridad Vial en Centros de Trabajo”, código 060092, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través tanto de la Dirección de Educación Continua como de la Facultad de Ingeniería y su Departamento de Industrias, dirigido a los trabajadores (as), profesionales y técnicos del área de la prevención de riesgos que se desempeñan en estas labores en empresas u organizaciones, como también a asesores en materia de seguridad laboral de distintas mutualidades y entidades relacionadas.

II. Los objetivos Generales del Curso son, que al finalizarlo, quienes participen en él sean capaces de generar estrategias de aplicar herramientas que promuevan la seguridad vial y la planificación del transporte, por medio de contenidos, recursos y la normativa vigente, para la elaboración y revisión de programas de seguridad vial básicos.

III. Requisitos de Ingreso:

- Licencia de Enseñanza Media completa
- Desempeño laboral en área de prevención de riesgos viales, lo cual será acreditado por la institución requirente del curso.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

- Relacionar los principales aspectos de la legislación del tránsito y transporte en Chile, considerando la normativa vigente, sus características y contextos de aplicación.
- Clasificar los diferentes factores de riesgos viales en base a las características del conductor, del vehículo y los posibles peligros en la vía.
Empler herramientas tecnológicas que permitan la gestión de la seguridad vial en procesos de inspecciones en centros de trabajo.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará de forma modular, grupal, en modalidad a distancia, e-learning sincrónica, con una duración de 8 horas cronológicas y 3 módulos, cuya descripción, objetivos generales, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-l	TH
MÓDULO 1	Legislación de Tránsito				
Relaciona los principales aspectos de la legislación del tránsito y transporte en Chile, considerando la normativa vigente, sus características y contextos de aplicación.	Ley de Tránsito DFL 1 / OGUC. Decreto 212 de 1992 Decreto 80 de 2005			3	3
MÓDULO 2	Factores de Riesgo			3	3
Clasifica los diferentes factores de riesgos viales en base a las características del conductor, del vehículo y los posibles peligros en la vía.	Factores de riesgo en el conductor Factores de riesgo en el vehículo Factores de riesgo en la vía				
MÓDULO 3	Herramientas de Gestión			2	2
Emplea herramientas tecnológicas que permitan la gestión de la seguridad vial en procesos de inspecciones en centros de trabajo.	Herramientas, tecnologías e informes de la seguridad vial				
Sub total de horas				2	2

T: trabajo teórico P: trabajo práctico E-l: e-learning TH: total horas

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Finanzas
Dirección General de Docencia (Anexo 1)
Subdirección General de Docencia (Anexo 1)
Dirección de Educación Continua
Facultad de Ingeniería
Departamento de Industria
Unidad de Títulos y Grados (Anexo 1)
Archivo Institucional.

PCT
PCT/AGG

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO